



ACTA DE PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA
2022.

En la Provincia de Ayabaca, Departamento de Piura, siendo las once y cuarenta y cinco de la mañana del día jueves 31 de marzo del 2022, reunidos en el auditorio del hotel Samanga, se dio inicio a la **I AUDIENCIA PÚBLICA**, en merito a la convocatoria efectuada y presidida por el Alcalde de Municipalidad Provincial de Ayabaca, Ing. Augusto Francisco Delgado Espejo, y presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de esta ciudad de Ayabaca, y en cumplimiento a lo prescrito en el artículo N°28 de la ley N°27933 “ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana”; contando con la presencia de los señores miembros integrantes del comité Provincial, autoridades y miembros de la Sociedad Civil presente.

N°	Miembros del Comité Provincial	Institución	Asistencia
01	Augusto Francisco Delgado Espejo	Presidente del COPROSEC-AYABACA Alcalde Provincial de Ayabaca	SI
02	Prof. Miguel Lenin Saavedra Alvarado	Sub Prefecto Provincial de Ayabaca.	SI
03	My. PNP Ike Valenzuela Carrillo	Comisario Sectorial PNP de Ayabaca	SI
04	Lic. Roberto Quispe Domínguez	Director UGEL de Ayabaca	NO
05	Dr. Wilmer Lino Pérez González	Fiscal Provincial de Ayabaca	SI
06	Dr. María S. Chuquillanqui Chinguel	Representante del Poder Judicial.	NO
07	Med. Cir. Cristian Daniel Prado Palma	Jefe del Centro de Salud de Ayabaca	NO
08	Sr. Paulino Mayo Carhuatocto	Coordinador Provincial de las Juntas Vecinales.	SI
09	Sr. Ernesto Ríos Campoverde	Representante Central de Rondas Campesinas	SI
10	Abog. Kelinda Edith Alvarado Zeña	Área de Prevención y Promoción CEM-Comisaria-Ayabaca.	NO
11	S.O. Tec. EP. Antolín Jiménez Saavedra	Jefe de la OR. 04- de Ayabaca.	SI
12	Sr. Párroco Santos Condeso Campos	Párroco de la parroquia Nuestra Señora del Pilar.	NO
13	Prof. José E. Troncos Ojeda	Alcalde distrital de Suyo.	NO
14	Ing. Guido Rojas Hernández	Alcalde distrital de Pacaipampa.	SI
15	Prof. Manuel R. Córdova García	Alcalde distrital de Frías.	SI
16	Prof. Luis A Gonzales Timoteo	Director de la I. E. “Señor Cautivo”	NO
17	S.O. Superior (r) PNP Walter Ramírez Sánchez	Secretario Técnico de COPROSEC – AYABACA	SI



Seguidamente se pasó a presentar los diferentes puntos de agenda a desarrollar en la I Audiencia pública.

1. Inscripción de los participantes que harán uso de la palabra, uno por Institución o persona natural identificado con su DNI.
2. Presentación de los nuevos Miembros del COPROSEC Y CODISEC.
3. Palabras del Presidente del Comité Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana.
4. Exposición del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana.
5. Logros de la Subgerencia de Seguridad Ciudadana.
6. Intervención de los Representantes de las Organizaciones Vecinales.
7. Respuesta de los participantes.
8. Break
9. Cierre de Audiencia.

DESARROLLO DE LA AGENDA

PRIEMRO. - El Sr. Segundo Merino Cunya, Asistente del COPROSEC- Ayabaca, presentó a los nuevos miembros del COPORSEC y CODISEC presentes en la I Audiencia Pública.

SEGUNDO: El Presidente del COPROSEC – Ayabaca el Ing. **Augusto Francisco Delgado Espejo**, saludó y dio la bienvenida a todos los miembros del COPROSEC así como a los Secretarios Técnicos de los diferentes COSIDEC, así mismo pidió las disculpas del caso por los inconvenientes suscitados debido a que se encontraba en una sesión de Consejo atendiendo a las personas dignificadas de los diferentes Centros Poblados de esta jurisdicción, que se encontraban en emergencia, así mismo agradeció el compromiso que tienen las Autoridades para trabajar de manera articulada, complementaria, para erradicar la inseguridad ciudadana, además dio a conocer que esta Audiencia Pública tiene como finalidad informar el desarrollo de las actividades en lo que respecta a la Seguridad Ciudadana en la Provincia de Ayabaca de acuerdo a lo plasmado en el PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022, así mismo menciono que en el artículo 39; mecanismo de Consultas Públicas, donde comités Provinciales de Seguridad Ciudadana sus respectivas Secretarías Técnicas deben realizar por lo menos una consulta pública Ordinaria cada Trimestre para así poder informar sobre las acciones, avances, logros y dificultades en materia de Seguridad Ciudadana.

TERCERO.- Prof. Julio Rivera Córdova, encargado de la elaboración, formulación y ejecución del plan Provincial de seguridad Ciudadana , informó que las diferentes invitaciones para la Audiencia Pública, se hicieron con anterioridad, pero por motivos de las lluvias se ha dificultado la presencia de algunos Presidentes y Secretarios Técnico de los diferentes CODISEC, de igual manera dijo que de acuerdo a la ley N° 27933 se tiene que dar el debido cumplimiento como ya lo menciono el señor Presidente se ha instalado dentro de



los 10 primeros días del inicio del año el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, informó que el CORESEC-PIURA apruebo con informe N° 62 - 2021/GRP-CORESEC-ST, con fecha 29 de diciembre del 2021, donde declara Apto para su implementación el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana además, dijo que con fecha 15 de febrero se realizó la sesión de consejo municipal tomando como acuerdo concejal N°011-2022-MPA- “C” se sustentó los objetivos que tiene el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana teniendo como resultado la Ordenanza Municipal N°002-2022-MPA- “CM”. Que aprueba el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2022 Ayabaca.

CUARTO.- El Sr. Julio Navarro, Secretario Técnico del Distrito de Montero saludo y dio a conocer que en el CODISEC – MONTERO, ya se ha realizado la I Audiencia Pública, donde participaron, los participantes miembros del CODISEC, los Presidentes de las Diferentes Rondas Campesinas y Sociedad Civil en general, así mismo indico que uno de los problemas más resaltantes en su Distrito es el sector SALUD, debido a que no existe médicos nombrados en el centro de Salud, para la atención de la ciudadanía, poniendo en conocimiento que el personal médico llega a realizar el SERUMS, pero transcurrido el año estos se retiran debido a que se les termina el contrato, por ello solicita a esta, que intervenga a conseguir un profesional para que sea nombrado en dicho puesto de salud, además dijo que en los últimos días, el Sector Educación también fue afectado debido a las torrenciales lluvias que se vienen dando en la Provincia.

QUINTO. - El Presidente Ing. Augusto F. Delgado Espejos, dijo que, para conocimiento de todos los presentes, el día martes 05 de abril se iba a reunir conjuntamente con la comisión del Distrito de Sicchez en el Gobierno Regional con el Concejo de Salud, donde se expondrán problemáticas que acarrea el Sector Salud en estos Distritos, haciendo el pedido que se le haga entrega del acta realizada en la presente Audiencia Pública ya que considera importante para poder dar a conocer esta problemática del Distrito de Montero.

SEXTO. - El Sr. Julio Navarro también dio a conocer, el malo estado de la vía (trocha carrósable) que une el Distrito de Montero hacia la Provincia de Ayabaca, ya que esta trocha es la más factible para poder tener acceso a la Provincia, debido a que la carretera Jambur – Ayabaca demanda de más tiempo y por ende se utilizara mayor consumo de combustible y muchas de las personas no se encuentran en la posibilidad de poder cubrir con esos gastos; así mismo dijo que sería bueno que las Audiencias Públicas se realicen de manera descentralizados y que resaltaba la el accionar del CORPOSEC a los diferentes CODISEC ya que se puede dar cuenta de las realidades en las que se encuentran.

SÉPTIMO.- El May. PNP Ike Valenzuela Carrillo Comisario de la Comisaria Sectorial Ayabaca, saludó y dijo que el principal punto de la Audiencia Pública es la prevención y erradicación de la Inseguridad Ciudadana, teniendo en cuenta que Ayabaca tiene infinidades de problemáticas, argumentó que en el poco tiempo que esta como Comisario en esta



Provincia, resalta el delito de Violencia Familiar debido al índice, así mismo dijo que debemos tener en cuenta y darles prioridad a las actividades plasmadas en el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana y que para cumplir con estas actividades se debe realizar un trabajo articulado con las diferentes Autoridades Competentes.

OCTAVO. - El Ing. Augusto Delgado Espejo, dijo que se trabaja teniendo en cuenta la matriz del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana y que, esta matriz está conformada por una serie de actividades relacionadas para erradicar y prevenir la violencia familiar, dijo que se debe tener en cuenta y que es de gran importancia este tipo de reuniones debido a se pueden crear nuevas actividades para implementar Plan de Acción.

NOVENO. - El Prof. Julio Rivera Córdova dijo que a nivel COPROSEC- AYABACA se ha tenido grandes logros, dando a conocer que se ha logrado una comunicación activa con todos los CODISEC, también hizo mención de las visitas donde realizaron capacitaciones a los Secretarios Técnicos de los diferentes CODISEC en los primeros meses del presente año.

DECIMO: la Sr. Claudia Fiorella Juárez Castillo, saludo y agradeció la invitación a esta I Audiencia Pública, dijo que se están desarrollando diferentes acciones, y que se está trabajando para hacer cumplir las diferentes Ordenanzas Municipales tanto la Ordenanza municipal N° 09 y la Ordenanza N° 14, con la finalidad de erradicar la informalidad y ordenar la provincia de Ayabaca, con la finalidad de dejar las veredas peatonales libres, para el uso del libre tránsito peatonal, así mismo dijo que se han venido recogiendo reclamos y denuncias por animales que están deambulando en las diferentes arterias, dijo que ya se les ha notificado y se ha tenido un previo dialogo con los moradores, para cambiarles la manera de pensar de criar animales en las calles para poder vivir en armonía y paz toda la población.

ONCE. El Secretario Técnico del COPROSEC – AYABACA, S.O Superior (r) PNP Walter Ramírez Sánchez, Dijo que se está realizando el servicio de Serenazgo las 24 horas del día tanto motorizado como a pie, menciono que se están haciendo las coordinaciones necesarias para la reactivación de las Juntas Vecinales, así mismo dio a conocer que el día 03 de abril del presente año se va a realizar una Acción Cívica en coordinación con la Policía Nacional.

DOCE.- Carlos Mauricio Olivares , Fiscal Provincial Provisional de la Fiscalía Provincial Mixta Civil y Familia de Ayabaca, saludó y dijo que viene en representación del Fiscal Abg. Wilmer Lino Saavedra Alvarado, dijo que la Seguridad Ciudadana consiste en erradicar y prevenir la inseguridad, teniendo en cuenta el cargo que desempeña puede confirmar lo antes dicho con por el My. PNP Ike Valenzuela ya que se puede evidenciar que existe un alto índice en delito de Violencia familiar, así mismo indico que hay personas que por desconocimiento no denuncian de tal hecho, por ello aclaro que sería de gran importancia concientizar a las personas brindándoles capacitaciones y charlas para poder erradicar y prevenir este delito.

TRECE.- El My.PNP Ike Valenzuela Carrillo Comisario de la Comisaria Sectorial Ayabaca, dijo que el objetivo es trabajar con las autoridades competentes para erradicar y prevenir los



delitos y faltas, pero sobre todo dijo estar trabajando para la reactivación y conformidad de las juntas vecinales, así mismo menciono que ya cuenta con nueve Juntas Vecinales activas y que el objetivo principal es tener doce Juntas Vecinales, y que la policía está tratando de compartir con la población, recalco la realización de la Acción Cívica del día domingo 3 de abril del presente año, también dio a conocer que este tipo de actividades no solo se va a realizar a nivel de la Ciudad de ayabaca, sino que se van a desarrollar en los diferentes centros poblados de la Provincia de Ayabaca. También menciono que a través el subprefecto y los Tenientes Gobernadores son los que están más cerca de los pobladores y caseríos y que estos pueden advertir comunicar cualquier situación a la policía o fiscalía para poder hacer llegar la denuncia y seguidamente poder realizar la investigación. Dijo que la fiscalía está dispuesta a trabajar de forma conjunta, tanto con la municipalidad, la policía y otras entidades competentes.

CATORCE.- El coordinador de las Juntas Vecinales el Sr. Paulino Mayo Carhuatocto saludó y pidió disculpas por la tardanza, dio a conocer que la semana pasada ha tenido reunión con los Presidentes de los diferentes Barrios para poder reactivar las Juntas Vecinales y que estos se han comprometido a hacer reuniones en sus barrios para fijar día y fecha para empezar a hacer las coordinaciones e iniciar a trabajar, así mismo dijo que está coordinando con el Comisario de la PNP para que esto sea posible y trabajar en bien de la seguridad ciudadana.

QUINCE- El My.PNP Ike Valenzuela Carrillo Comisario de la Comisaria Sectorial Ayabaca, dijo que en coordinación el Secretario Técnico S.O. Superior (r) PNP Walter Ramírez Sánchez y el Coordinador de Las Juntas Vecinales se han organizado y visitados los diferentes Barrios de la Provincia, para conversar y hacer saber cuál es la finalidad de las Juntas vecinales, cuáles son sus objetivos, sus funciones, que beneficios tienen y como deben trabajar así mismo dijo que las Juntas Vecinales están inscritas en el Ministerio del Interior, y que estas dependen de la Policía Nacional del Perú y del Ministerio del interior para la designación de sus funciones y que tiene un uniforme ya específico (pantalón negro, camisa negra, chaleco amarillo filos rojos, zapatos negros, su gorro , etc.) dijo que a todos los participantes de las Juntas Vecinales se les tiene que dar capacitaciones, charlas y pasarlos por un filtro de tal manera que las personas que integran estas Juntas Vecinales no tengan problemas legales, dijo que la Junta Vecinal sale con Resolución de Comisaria, inscritos y con su carnet; así mismo indico que existe un coordinador, NACIONAL, PROVINCIAL Y DISTRITAL; indicó que las juntas vecinales ya conformados están previas a ser juramentadas.

DIECISÉIS .- El Presidente del COPROSEC, manifestó que se debe marcar los lineamientos a seguir teniendo en cuenta lo que se está trabajando, menciono que él ve como problemática principal la Violencia Familiar, por ello indica estar dispuesto a utilizar las



estrategias antes mencionadas, el fortalecimiento de las capacidades y el fortalecimiento del ejercicio de los Derechos de las personas, así mismo dijo que por su parte cree necesaria la presencia el Sub Prefecto para hacer una convocatoria con los Tenientes para así poder trabajar con las Rondas Campesinas, ya que éstas debidamente Organizadas y que lo único que falta es darle un marco conceptual de sus competencias y que se debe desarrollar un trabajo articulado con la Policía Nacional del Perú, también dijo que en su calidad de Presidente del COPROSEC está dispuesto a apoyar, pero que previamente se programen talleres con las Rondas Campesinas y que el estará apoyando para que este taller sea fructífero y sí es necesario traer a especialistas que destaquen en el tema, sea de Piura o Lima se tiene que hacer, y que la logística está dada, Pero siempre y cuando que sea de gran provecho para los beneficiados, se comprometió a cubrir con los gastos de estos participantes, como el traslado y alimentación de los mismos, así mismo dijo que le gustaría tener obseso al guion metodológico de esa capacitación, para tener la certeza de que se está haciendo un buen trabajo, reafirmó su compromiso de estar dispuesto a trabajar y contribuir para que este Delito de Violencia Familiar se erradique.

DIECISIETE : El My.PNP Ike Valenzuela Carrillo, Comisario de la Comisaria Sectorial Ayabaca, dijo que si de Especialistas o personal capacitado se habla, sería necesario traer expertos en Crimística (Peritos) ya que son los expertos en Investigación en escenas del delito, balísticos, entre otras cosas; para poderles explicar de la manera más sencilla que es lo que no se debe hacer, para poder esclarecer un tema o que sí, se debe hacer ya que eso es muy fundamental, para poderlos orientar y hacerles saber qué resultados se puede obtener cuando no se estropea la Escena del Crimen.

DIECIOCHO: La Abg. Kenera Sabina Rivera Saavedra. Asesora Legal de la Central Única de Rondas Campesinas de Ayabaca y de la Federación de comunidades campesinas de Ayabaca saludó y dijo que en las Comunidades Campesinas existe bastante Violencia Familiar y que como Autoridades programaron una actividad con la finalidad de concientizar y erradicar esta Violencia Familiar, pero sin embargo el Representante del Ministerio Público rechazó dicha invitación, por ello les pidió un compromiso real a las autoridades para poder trabajar de manera articulada con los diferentes Tenientes y Presidentes de las rondas campesinas, por ello pidió que se den los alcances necesarios para que estos por desconocimientos no incurran en el error de vulnerar algún derecho fundamental que está tipificado en la Carta Magna del Perú, así mismo hizo hincapié en el tema, la manera y la forma en hacerles llegar la información ya que muchos de ellos son personas que no pueden escribir, ni leer.

DIECINUEVE: El Prof. Julio Rivera Córdova, dio a conocer en sala que, por disposición del Alcalde el ING. Augusto Delgado Espejo, está dando el visto bueno o autorización el uso



de la camioneta para asuntos relacionados con el COPROSEC, pero siempre y cuando lo soliciten con anterioridad para evitar inconvenientes por falta de coordinación.

VEINTE: El señor Segundo Merino dijo que, aprovechando la reactivación de las clases presenciales, se va acordar con los profesores del área de tutoría, para capacitar a los alumnos del 3ero, 4to y 5to, del nivel secundaria para concientizar a estos alumnos brindándoles charlas, y taller sobre violencia familiar, consumo de alcohol y drogas; ya que estos temas son de gran indole y necesario que estos tengan conocimiento, así mismo dijo que se estará coordinando con el Presidente de las Rondas Campesinas para que él nos alcance la fecha y la hora de la realización de las asambleas generales y poder coordinar para poder realizar charlas.

VEINTIUNO: El abogado Luis Martin Vidal Núñez Asesor Legal del CODISEC – PAIMAS, hizo una previa explicación del contenido de la Ley N° 27933 ley de Seguridad Ciudadana y el presupuesto 0030, de forma breve explico el Plan de trabajo y la forma en que se trabaja en bien de la seguridad ciudadana del CODISEC- PAIMAS:

ACUERDOS:

- Entregar el acta de la I Audiencia Pública, al Alcalde para poder fundamentar y argumentar la problemática del Distrito de Montero, en la reunión que se desarrollara el día 5 de abril del presente año en el gobierno regional.
- Seguir trabajando de forma Articulada en bien de la seguridad ciudadana.
- Coordinar con el presidente de las rondas campesinas para ejecutar charlas con la finalidad de erradicar la violencia familiar
- Programar talleres de concientización en las I.E del nivel secundaria

Sin otro punto a tratar pasan a firmar la presente Acta de I Audiencia Pública, en señal de conformidad siendo la 1: 25 del mismo día y del mismo año

COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA AYABACA
Ing. Augusto Francisco Delgado Espejo
PRESIDENTE



Prof. Miguel Zamora Nuñez
SUBPREFECTO
PROVINCIA DE AYABACA

SA. 31826704
Maikol A. CARCELEN ORMEÑO
S3 PNP.



CA. SANTIAGO
VALENZUELA CARCELLO
MAYOR HNT

